

**MUNICIPIO DE CEDRAL
 SAN LUIS POTOSI**
 Póliza: C01552 Del 06/AGO/2025

Concepto: REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A JURIDICO DE
 SIPINNA PARA ACUDIR A LA CD DE SLP A REUNION

Fecha: 06/ago/2025
 Hora de impresión: 01:14 p.m.
 Página: 1

Beneficiario: AMALLIA ANAHI MATA ESTRADA

Cheque : TR-218

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	N3-ELIMINADO 71	Viáticos en el país G. Corriente	\$670.00		FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A JURIDICO DE SIPINNA PARA ACUDIR A LA CD DE SLP A REUNION
0002		BANORTE CTA. 1524302157 INGRESOS PROPIOS 2025		\$670.00	FF. REEMBOLSO DE GASTOS POR CONCEPTO DE VIATICOS A JURIDICO DE SIPINNA PARA ACUDIR A LA CD DE SLP A REUNION
0003		Viáticos en el país G. Corriente	\$670.00		FF. Movimiento Directo Automático
0004		Viáticos en el país G. Corriente		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0005		Viáticos en el país G. Corriente	\$670.00		FF. Movimiento Directo Automático
0006		Viáticos en el país G. Corriente		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0007		Viáticos en el país	\$670.00		FF. Movimiento Directo Automático
0008		Viáticos en el país		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0009		Viáticos en el país G. Corriente		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0010		Viáticos en el país G. Corriente		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0011		Viáticos en el país G. Corriente		\$670.00	FF. Movimiento Directo Automático
0012		Viáticos en el país			

Sumas iguales =>



N1-ELIMINADO 107

LIC. CINTHIA VERONICA SEGOVIA COLUNGA

PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA

TESORERÍA

TESORERO MUNICIPAL

N2-ELIMINADO 107

LIC. MYRNA GARCIA DELAZQUEZ

CONTRALORA INTERNA

CONTRALORIA INTERNA
 AGOSTO 2024-2027

**OPERADO
 RAMO 28
 RECURSOS FISCALES 2025**

Transferencias a Cuentas de Terceros BanorteBANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

06/08/2025 17:26

Cuenta/ CLABE Ordenante

Nombre del Ordenante

RFC Ordenante

Moneda

ID Tercero

Nombre del Beneficiario

Cuenta/ CLABE Beneficiario

Titular de la Cuenta

RFC Beneficiario

Importe a Transferir

IVA

Referencia numérica

Referencia numérica

Propósito de la Transferencia

Clave de Rastreo

Confirmación

Comisión

IVA Comisión

Capturó

Fecha Captura

Ejecutó

Fecha de Ejecución

Autorizó 1:

Fecha Autorización 1:

Autorizó 2:

Fecha Autorización 2:

Autorizó 3:

Fecha Autorización 3:

AutExcepción 1:

Fecha AutExcepción 1:

AutExcepción 2:

Fecha AutExcepción 2:

Modo de Ejecución

Nombre del Archivo

N7-ELIMINADO 71

MUNICIPIO DE CEDRAL SLP

N4-ELIMINADO 8

MXP

ANAHI SIPINNA

AMALIA ANAHI MATA ESTRADA

N5-ELIMINADO 71

MUNICIPIO DE CEDRAL SLP

N6-ELIMINADO 8

\$670.00

\$0.00

06/08/2025

060825

REEMBOLSO DE VIATICOS PAGADOS CON RECURSO PROPIO

218

OK. OPERACION EFECTUADA

\$0.00

\$0.00

CINTHIA VERONICA SOGOVIA COLUNGA

06/08/2025 05:20:42 p. m.

CINTHIA VERONICA SOGOVIA COLUNGA

06/08/2025 05:26:20 p. m.

OPERADO
RAMO 28
RECURSOS FISCALES 2025

Individual

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

CEDRAL, S.L.P. 28 DE JULIO DE 2025

OFICIO No. DS/030/2025

ASUNTO: Solicita reembolso

L.E. DANIEL SAUCEDA VILLANUEVA

TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.

PRESENTE. -

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo anexo a la presente factura de gasolina por la cantidad de \$200.00 y factura de la comida por la cantidad de \$470.00, siendo una cantidad total de \$ 670.00 generada con motivo de presentarme al evento: entrega de resultados nacionales "comer es nuestro derecho" realizados por SIPINNA estatal en la ciudad de San Luis Potosí en pasada fecha 24 de julio del año 2025.

De igual manera anexo el oficio de comisión correspondiente para los efectos legales a los que haya lugar.

Por lo anterior, solicito tenga bien realizar el reembolso de los gastos derivados de diversas comisiones realizadas en San Luis Potosí, S.L.P., al tenor del contenido del presente oficio.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

N9-ELIMINADO 107

RIC. AMALIA ANAHI MATA ESTRADA

DIRECTORA DE SIPINNA DEL MUNICIPIO DE CEDRAL, S.L.P.

"2025, año de la innovación y el Fortalecimiento Educativo"

C.c.p.Minutario.

Guadalupe Victoria 8, Centro, Cedral, S. L. P., 78520. 488 887 0220
presidencia.cedral24@gmail.com

Apoyo que une

H. AYUNTAMIENTO DE CEDRAL, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
OFICIO DE COMISIÓN

EMPLEADO DE COMISIÓN: AMALIA ANAHI MATA ESTRADA
NÚM. DE NÓMINA: PUESTO: DIRECTORA DE SIPINNA DEL MUNICIPIO
LUGAR DE COMISIÓN: AUDITORIO PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS, UBICADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
JUSTIFICACIÓN DE LA COMISIÓN: ENTREGA DE RESULTADOS DEL INFORME DE LA CONSULTA NACIONAL "COMER ES NUESTRO DERECHO"
FECHA: 24-JULIO-2025
ACOMPAÑANTES A LA COMISION: _____

RECIBÍ LA CANTIDAD DE:

***(SOLO EN CASO DE IR EN VEHICULO)

VALE DE COMBUSTIBLE NUMERO: _____ CANTIDAD DEL VALE: _____

JUSTIFICACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ESTATAL O FEDERAL

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL
DE **FIRMA/SELLO**
SIPINNA

REVISO CONTRALORIA INTERNA



N11-ELIMINADO 107

LIC. MYRNA BANDA VELAZQUEZ/
CONTRALORA INTERNO

N10-ELIMINADO



LIC. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
SECRETARÍA GENERAL
ENTREGA DE RESULTADO

TESORERÍA

L.E. JESUS DANIEL SAUCEDO VILLANUEVA
TESORERO MUNICIPAL

**PARADOR TURISTICO DEL ALTIPLANO**

P07091 / RFC **N12-ELIMINADO 8**
CARRETERA FEDERAL 57 TRAMO SAN LUIS POTOSI MATEHUA, No.
EJIDO CHARGO CERCADO
GUADALCAZAR, SLP
C.P. 78870, MEXICO
TEL/FAX:
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales

En Mobil® nos
mueve tu opinión.



Escanea el
código y
contesta la
encuesta de
satisfacción.

Mobil

FACTURA No.**PTBA 80775****FOLIO FISCAL****95c9c46d-64fb-4a2d-8afb-9b66c0782cod****LUGAR DE EXPEDICION****78870**

FECHA: 2025-07-25 **HORA:** 17:20:11 **Tipo de Comprobante:** Ingreso **USO CFDI:** 003 Gastos en general

CLIENTE: 20302424**Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos**VICTORIA 8****R.F.C.:** **N12-ELIMINADO 8****Residencia Fiscal:** 78520**ZONA CENTRO****MUNICIPIO DE CEDRAL SLP****CEDRAL, SAN LUIS POTOSI, MEXICO**

Cantidad	U. Medida	No. Identificación	Cve. SAT.	Descripción	Precio Unitario	Importe	Descuento
8.333	LTR. Litro	PL7091EXR652015-43966	15101514	Extra (Despacho 439556-0)	20.768248	173.07	

Sello Digital del Emisor:

QmAKc3VXbJdnci2aF8f8ykdtaMIGDQm31ERtrFAdiFubdfenrshxZh20xz2cZMSNhr5kG8W9N2zmCdOWn7hPWkvnizMA6V2XDp8UHQ9QmSldwp2KEObmgLJLp4yw96CHVU4scle7SS45uMapMeZW7ncQHrED6u0XY7UVBKG86m5285UADrQ775g61a/vvBUL77mB5deCTaVrq1m8yT56kAu4jzY57v6+qy8NNvB7L2M6mZp8p1w1AmRNuhZDZFl+v5Xp3aFLPRvSX+uzb1g6/XqsmnAIXvPwbY8dWQ9NLUyUKzbvXK9778Dg6RZP2TIYg==

Sello del SAT:

Fp8+qQUF8MKz583GIMxSYzetTVWSD7pEu7bDsn26i0FDNgUbbQuHv6WQ73vte+stZtpV2y13j54+caUzIq9f29yH1PwPMKXvV4qgZkLqseosrk8/gcpRro8JChaJxGFS2YRBde6zBSCUeDvMALUvYyV0goVkbRmACXaGXEYvB7Txd1M+rcOXuZgk2XTM8DxmofB+UormNqYrG5XHdUvTy3JwcdSgblLePjUULuyLUjO6B/93+OLN8Qkuk5E9zP7EmPbWWKMun1xW4Ww+cGV56d3C9sok3Z96EDDe4ap+HvMky7FJeZaenDRuN4C8JA==

Cadena Original del Complemento de Certificación digital del SAT:

[11.1]95c9c46d-64fb-4a2d-8afb-9b66c0782cod[2025-07-25T17:40:18]EDI101020E99QmAKc3VXbJdnci2aF8f8ykdtaMIGDQm31ERtrFAdiFubdfenrshxZh20xz2cZMSNhr5kG8W9N2zmCdOWn7hPWkvnizMA6V2XDp8UHQ9QmSldwp2KEObmgLJLp4yw96CHVU4scle7SS45uMapMeZW7ncQHrED6u0XY7UVBKG86m5285UADrQ775g61a/vvBUL77mB5deCTaVrq1m8yT56kAu4jzY57v6+qy8NNvB7L2M6mZp8p1w1AmRNuhZDZFl+v5Xp3aFLPRvSX+uzb1g6/XqsmnAIXvPwbY8dWQ9NLUyUKzbvXK9778Dg6RZP2TIYg==[0000100000709809813]

**Forma de Pago:** 28 Tarjeta de débito**Método de Pago:** PUE Pago en una sola exhibición**Moneda:** MXN**Exportación:** 01 No Aplica**RFC Proveedor de Certificación:** EDI101020E99**Importe en letras:**

(doscientos pesos 00/100 M.N.)

SUBTOTAL 5173.07**I.V.A. 16.00%** \$26.93**TOTAL** \$200.00

RFC emisor: N14-ELIMINADO 8
Nombre emisor: JIANMING NIE
RFC receptor: N15-ELIMINADO 8
Nombre receptor: MUNICIPIO DE CEBRAL SLP
Código postal del receptor: 78520
Régimen fiscal receptor: Personas Morales con Fines no Lucrativos
Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: C874A2B5-4ABA-4021-862E-041CF68F8C01
No. de serie del CSD: 00001000000517581861
Código postal, fecha y hora de emisión: 78215 2025-07-25 15:14:58
Efecto de comprobante: Ingreso
Régimen fiscal: Régimen Simplificado de Confianza
Exportación: No aplica

Conceptos

Clave del producto o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto Impositivo		
8012191		1.00	E45	Unidad de medida	405.17	405.170000		El objeto de impuesto		
Descripción	CONSUMO DE ALIMENTO DEL DÍA 24 DE JUNIO 2025				Impuesto	Tipo	Base	Tipo	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	405.170000	Tasa	16.00%	64.827200
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda: Peso Mexicano
Forma de pago: Tarjeta de crédito
Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 405.17
Impuestos trasladados IVA 16.00% \$ 64.83
Total \$ 470.00

Sello digital del CFDI:
I1Y4LQWAbRWB6XUeKGMaXDgUW8KVQmgLQG5YGB2R0cD3yVvGwPwEAMcyf8PFGSeR28rA4hTCG1X8B1mR638Dp2l3mQw4VquQN8h1UG2gMm(TefYMOayL0dWwuKzHsufwEa52yNoJqXUybNzdRR+m4dKvB5NGwv7aEoO6mndOLExpHkC3dCZ1TZXTCFHnE0cCigB13Do3+0WEMZr84nKXqOHpxSwEDkQJLVsQq1pVh4pqrwaTf0wM2uOgFwL1uXG8Pp8vGqOvRppdSu40vSUEX23VouNANGUuCuWLzZQpgE4RX+9JvX91cA==40001000000705250088)

Sello digital del SAT:
P=Jbqf6VvO4gAoc2dVBCh3KVP1fbesy6uL8whqLTZ7N3suxabXmXOLCFraTqndFPpTIEAwDd7m81N887jUH5LZAjUZTle5W7H1U0zPkahdApUFupKSYZmWZB9pE98pau88queD10y05w+Z1BsbCLahK+dpkzY9YkBMtZNYXNysNzGmUDC+3gVEN587zNNZfw3d3V3V73+D5LWbEm6XBHlowW0FUR1eC85VpeFRF+8FwYAR2j4DabDhJPhEW1anNzCn8GbbLa3ne5c9A2p+J8XCoqf6HduC0402uX3r31MD8eygl0Vv8tA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
[1.1C874A2B5-4ABA-4021-862E-041CF68F8C01|2025-07-25T15:15:09|SAT970701NN3|I1Y4LQWAbRWB6XUeKGMaXDgUW8KVQmgLQG5YGB2R0cD3yVvGwPwEAMcyf8PFGSeR28rA4hTCG1X8B1mR638Dp2l3mQw4VquQN8h1UG2gMm(TefYMOayL0dWwuKzHsufwEa52yNoJqXUybNzdRR+m4dKvB5NGwv7aEoO6mndOLExpHkC3dCZ1TZXTCFHnE0cCigB13Do3+0WEMZr84nKXqOHpxSwEDkQJLVsQq1pVh4pqrwaTf0wM2uOgFwL1uXG8Pp8vGqOvRppdSu40vSUEX23VouNANGUuCuWLzZQpgE4RX+9JvX91cA==40001000000705250088)]
RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2025-07-25 15:15:08
No. de serie del certificado SAT 00001000000705250088





La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
de Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes.

se complace en invitarle a la

**ENTREGA DE RESULTADOS
DEL INFORME DE LA
CONSULTA NACIONAL**
COMER ES NUESTRO DERECHO

que tendrá lugar el

DÍA JUEVES 24 DE JULIO

a las **10:00** horas

En el **Auditorio Pedro Antonio
de los Santos**, ubicado en el
Palacio de Gobierno del Estado.



Escanea este código para
conocer el informe comple-
to de la consulta nacional.

ENTREGA DE RESULTADOS CONSULTA NACIONAL: "COMER ES NUESTRO DERECHO"

OBJETIVOS DEL EVENTO

- Informar y socializar los resultados de la Consulta Nacional con enfoque en la situación de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.
- Visibilizar las voces y expresiones de niñas, niños y adolescentes sobre el derecho a la alimentación.
- Generar un espacio de reflexión y compromiso institucional.
- Alinear las conclusiones con la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

Lugar: Auditorio Pedro de los Santos en Palacio de Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Fecha: 24 de julio de 2025, de 9:45 a 12:00 horas

Duración: 2 horas

PROGRAMA DEL EVENTO

09:45-10:00

Recepción de autoridades e invitados especiales.

10:00 – 10:05

- **Bienvenida** y presentación del presidium

10:05 – 10:10

- Palabras por parte de Claudia Marisol Navarro Moreira, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

10:10 – 10:30

Presentación de resultados de la Consulta Nacional "Comer es nuestro derecho".

A cargo del equipo técnico de World Vision México, con apoyo de SIPINNA.

- Panorama nacional y contexto de San Luis Potosí
- Principales hallazgos desde las voces de niñas, niños y adolescentes.
- Indicadores y recomendaciones clave para políticas públicas.

10:30 – 10:45 Coffe Break

- **Invitación a pasar a la Sala del Auditorio a la inauguración de la exposición "Comer es nuestro derecho" realizado por niñas, niños y adolescentes participantes.**

10:45 – 11:35 Anuncio del inicio del Conversatorio: "Alimentación Adecuada y Sostenible con enfoque en Niñas, Niños y Adolescentes como parte de los Grupos de Atención Prioritaria"



1. Verónica Guzmán Rivas, Directora de Fundación Nutriendo
2. Representante de la Secretaría de Salud
3. Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
4. Representante del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Temas a abordar:

- a) *De que se habla, cuando se habla de alimentación adecuada y sostenible.*
- b) *¿Cómo abordamos este nuevo reto para lograr un cambio cultural con dirección a una alimentación adecuada y sostenible?*

11:35 – 11:50

- Síntesis de aportaciones.
- Espacio para preguntas y respuestas
- Entrega de reconocimientos a participantes del conversatorio

11:50 – 12:00

Cierre y mensaje de compromiso

- Compromisos institucionales, los cuales se redactarán en una minuta para ser informada al SIPINNA y entregada de manera formal al Sector Salud para que sea considerada dentro de los trabajos relativos a alimentación.







POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2011-2014



SGG
Sistema de Gestión de Gobierno



SIPINNA
Sistema de Información Planificatoria y de Indicadores



POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL ESTADO 2011-2014



SGG
Sistema de Gestión de Gobierno



SIPINNA
Sistema de Información Planificatoria y de Indicadores



POTOSÍ
sin límites
GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO 2021-2027



SGG
SECRETARÍA GENERAL
DEL GOBIERNO



SIPINNA
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN
Y MONITOREO
DEL GOBIERNO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO por tratarse de la cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO por tratarse de la cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADO por tratarse de la cuenta bancaria, correspondiente a un dato personal patrimonial de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 8.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 9.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 10.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 11.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 12.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 13.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 14.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en

FUNDAMENTO LEGAL

los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

15.- ELIMINADO por tratarse del RFC, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*